



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PÁCORÁ - CALDAS

Febrero cinco (5) de dos mil veinticuatro (2024)

Acceder a lo impetrado por el Dr. SANTIAGO MARULANDA GONZALEZ - CURADOR AD-LITEM de las personas desconocidas e indeterminadas que crean tener derecho para intervenir en este asunto, dentro de este proceso de SUCESION de la Sra. AMANDA JIMENEZ CARMONA, en consecuencia, se fija como nueva fecha la hora de las nueve (09:00) del día viernes nueve (09) de febrero de este año, con el fin de realizar la audiencia de inventarios y avalúos consagrada en el artículo 501 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIÁN CARDONA MARULANDA
Juez